

Durante el debate en el Pleno de las enmiendas del Senado

Castillo: “La ley de ordenación de transporte terrestre está basada más en la ideología que en una regulación seria, proporcionada y bien definida”

- La diputada del PP Elena Castillo denuncia que esta norma es “un batiburrillo, un proyecto a la carta para socialistas y comunistas”. En este sentido, señala que “demoniza a las empresas y demuestra una gran incompetencia a la hora de gestionar”
- “Esta ley llega tarde y rodeado de mentiras y presión, presión a la que ya tienen acostumbrados a los españoles con la subida del precio de la luz o de la cesta de la compra”, señala
- Indica que “con esta ley, el Gobierno pretendía dar solución a aspectos importantes y necesarios, como son la morosidad en el transporte por carretera o la adecuación del régimen sancionador aplicable a las actividades de los VTC; pero lo han hecho de una forma improvisada, sin reflexión, sin un diagnóstico claro y de una manera desproporcionada y en el último momento”
- Reprocha al Ejecutivo su absoluto desgobierno y su falta de responsabilidad. “España se merece un Gobierno que vaya más allá de culpar a la oposición cuando sus políticas no funcionan”, asevera
- “Dejen de hacernos daño con sus torpes medidas, España será un país mejor sin ustedes al mando”, espeta al Ejecutivo
- “Empezaremos a trabajar desde hoy mismo para que un nuevo Gobierno presidido por Pablo Casado cambie esta ley y que los gobiernos autonómicos no tengan que remitirse a ella, sino a un régimen bien definido, justo y proporcionado”, afirma
- Respecto a la enmienda que se introdujo en el Senado sobre AENA, considera que “ajustar la Renta Mínima Anual garantizada al flujo de pasajeros es algo justo, razonable, equilibrado, legal y de interés público”. “Esto no solo lo dice el PP, lo dice la jurisprudencia”, remarca Castillo, quien

recuerda que “este problema se podría haber resuelto hace más de un año y medio cuando el ex ministro Ábalos hizo promesas que luego no cumplió

- Muestra su preocupación por los más de 12.000 trabajadores del sector que se han visto afectados por los ERTE
- Destaca que “la carretera es el principal modo de transporte interior y de personas”, por lo que en lo relativo a la morosidad “el PP siempre apoyará al transporte y la puesta en marcha de medidas útiles y desalentadoras contra la morosidad”. En este sentido, lamenta que la norma del Gobierno se haya convertido en un parche más que no cumple con las necesidades del sector del transporte de mercancías por carretera ni afronta el del tráfico de viajeros
- Sobre las infracciones relacionadas con el arrendamiento de vehículos con conductor: “Siempre les vamos a tender la mano para poner en marcha medidas eficaces y disuasorias porque es necesario regular las infracciones sobre el arrendamiento de vehículos con conductor y garantizar el adecuado equilibrio entre la oferta de los servicios ofrecidos por la actividad de arrendamiento de vehículos con conductor y la del taxi; pero la ampliación de infracciones sobre la precontratación y calificar de muy grave la falta de hoja de ruta, en lugar de grave es, a nuestro modo de ver, desproporcionado”